

por otro, la época del año en que se llevaron a cabo las mediciones para este trabajo, en invierno, cuando los álamos se encuentran sin hoja.

El Ayuntamiento de Higuera de la Sierra deberá aprobar en el pleno de noviembre el Borrador de la Ordenanza y nombrar al Consejo Asesor del Arbolado Singular de Interés Local. Éste seleccionará los ejemplares que se incluirán en el Catálogo de Árboles y Arboledas de Interés Local del término municipal de Higuera de la Sierra, atendiendo a los criterios que se expresan en la propia definición de Arbolado Singular de Interés Local de entre los árboles y arboledas que conforman el Inventario.

Por su interés ecológico, se sugiere iniciar los trámites necesarios para dotar de una figura de mayor protección a la Rambla de la Casa Aparicio.

En el futuro será necesario realizar un estudio dendrológico que contemple, al menos, el estudio del medio, el estado y diagnóstico a nivel fisiológico, de desarrollo, patológico y biomecánico, y las medidas de conservación a llevar a cabo para cada uno de los árboles o arboledas del Catálogo.

Se muestra imprescindible el seguimiento y la vigilancia de los árboles y su entorno, para detectar a tiempo cualquier anomalía y tomar las medidas oportunas.

Es importante también destacar el carácter abierto del Catálogo. Como recoge el artículo 6 del Borrador de la Ordenanza, cualquier persona está capacitada para proponer la inclusión de nuevos árboles o arboledas. Tras la valoración positiva del Consejo Asesor del Arbolado Singular de Interés Local, dichas propuestas pasarán a formar parte del Catálogo. Del mismo modo, aquellos ejemplares que perdiesen su interés por diversas circunstancias, pueden ser excluidos del Catálogo.

Se recomienda repetir las medidas y tomar fotografías a finales de primavera, cuando los árboles presentan hojas.

Asimismo, es imprescindible seguir trabajando en divulgación y sensibilización. Se sugiere la publicación del Catálogo en un formato divulgativo, o el diseño de rutas de senderismo que pasen por los árboles del Catálogo, con datos sobre ellos, su entorno y su interés.

AGRADECIMIENTOS

Gracias al Ayuntamiento de Higuera de la Sierra por tener la iniciativa de catalogar y proteger los árboles singulares de su término municipal. A Felipe Cano y Martín González por pensar en mí para hacerlo, y por tantas otras cosas. De hecho, Martín merece varias menciones: me enseñó árboles maravillosos, me acompañó a medirlos, me contó sus historias y las de su entorno... Este trabajo es tan suyo como mío. A Vicente Benlloch por ser inspiración y guía de campo. A Pablo Ferrándis y al Jardín Botánico de Castilla-La Mancha por dejarme usar su material. A Jesús Tolsada y todas las personas entrevistadas,